FORMULARIO SCS-I

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 de DICIEME	3RE de 1.996
Expediente No.	57033
TOTAL CAPITAL SOCIAL	s/. 5'000.000

No. A 0 0031443

RUC

RAZON SOCIAL

0991004335001

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

DECIKANIK S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACC	IONISTA O SOCIO	* 	Código de		
			Cédula, RUC o	Inversión de	Acc	iones o Aportaciones
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Pasaporte	Extranjeros. 2 /	No.	VALOR TOTAL
1	REYES TOUS JUAN FERNANDO BAJANA COTALLAT MERCEDES	ECUATORIANO	0909255378		4.999	5/ -4 999.000
2	BAJANA COTALLAT MERCEDES	ECUATORIANA	0909396079		1	1.000
3			<u></u>			
4						
5						
6						
7	_ 					
8						
9	——————————————————————————————————————	— 				
10	- 					-
11					<u></u>	
12	,		<u> </u>			
13						
14	· 		- 		; ;	
15					- 	
16					 · · - · · · · · · · · · · · · · · 	
17						
18						
19	·					
20	 					
21				-007		
22				''II 132.	 	
23			2 4	70.		
24						
25						
26						
27						
28						
29		}			CO	
30					701	
31		*		DECISTRO	DE ZI	
32				SMILE DI	DES	
33			 	1000	. //	
34				*	1111	
			 	GUAY	Mar.	-
35		<u> </u>				_ <u></u>
ertific	co que la información es correcta	•		!	TOTAL	5'000.000

Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL